

Guayaquil, Abril 29 del 2013.

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
DE LA COMPAÑIA SERUG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de comisario, y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, así como en la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines me es grato informar a ustedes que las cifras que constan en los Estados Financieros del periodo terminado al 31 de Diciembre de 2012 reflejan la situación real de la Compañía.

Cualquier ampliación al presente estaré gustoso en atenderlo.

Sin más que comunicar por el momento, me suscribo de Ud. (S).

Atentamente,



Econ. Alcides Arias Gallegos
C.I. 090072960-9
COMISARIO